



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-008-2022
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA LA CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA DEL ACERVO DE LA
BIBLIOTECA DEL PALACIO DE JUSTICIA, INMUEBLE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MARZO DE 2022, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ, VOCAL; ASÍ COMO EL C. ERASMO PEDRAZA CASTILLO, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-008-2022, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI, VII Y VIII, 103, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 49 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 6.1 DE LA MENCIONADA INVITACIÓN.

FALLO

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:

LICITANTE: ALEJANDRO EZEQUIEL GUTIÉRREZ BANDALA Y/O B & B ARTE Y RESTAURACIÓN					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	CONSISTE EN EFECTUAR LAS ACCIONES BÁSICAS DE CONSERVACIÓN COMO SON LA DESINSECTACIÓN Y LA LIMPIEZA, ESTO DEBIDO AL TIEMPO EN QUE SE ESTUVO EL MATERIAL ALMACENADO EN CAJAS Y LA INTERVENCIÓN A LA QUE SE SOMETIÓ EL EDIFICIO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS. SE TRATARA LA MADERA DE LA ESTANTERÍA ANTES DE LA COLOCACIÓN DEL ACERVO EN SU SITIO, PREVIAMENTE ABERTURA DE CAJAS Y DESINSECTACIÓN GENERAL PARA EVITAR CONTAMINACIÓN DEL ESPACIO DE BIBLIOTECA. (POR DESINSECTACIÓN SE ENTIENDE TRATAMIENTO DE FUMIGACIÓN NO INVASIVO PARA MADERAS FINAS, PARA EVITAR LA POSIBLE PRESENCIA DE INSECTOS VIVOS EN LOS LIBROS Y LIBREROS) EL PROYECTO SE EJECUTARÁ POR UN RESTAURADOR	\$ 122,020.00	\$ 122,020.00



		<p>COORDINADOR Y 5 AUXILIARES TÉCNICOS.</p> <p>EL PROCESO A REALIZAR CUMPLIRÁ CON LAS SIGUIENTES ETAPAS:</p> <p>1.- LEVANTAMIENTO DE UNA CÁMARA DE FUMIGACIÓN, SELLANDO PUERTAS Y VENTANAS DURANTE TRES DÍAS PARA UN RESULTADO OPTIMO, UTILIZANDO UN PIRETROIDE EN HUMO.</p> <p>2.- DESPUÉS DE 3 DÍAS SE DEBERÁ LLEVAR A CABO UNA LIMPIEZA SUPERFICIAL DEL MATERIAL MEDIANTE ASPIRADO</p> <p>3.-LIMPIEZA DE ESTANTERÍA ASPIRANDO EL POLVO Y MATERIAL DECANTADO EN PISO Y ESTANTERÍA, SE APLICARÁ ESENCIA MADRE DE CEDRO PARA BLINDAR LA MADERA DE POSIBLE ATAQUES DE INSECTOS.</p> <p>4.- LIMPIEZA Y ACOMODO DEL ACERVO, COLOCANDO CADA LIBRO, TESIS, ENGARGOLADO, GACETA, REVISTA, FOLLETO, PERIÓDICO, ETC. EN SU SITIO. EN EL CASO DE LIBROS CON PASTA DE PIEL, DEBERÁ APLICARSE UN PRODUCTO PROTECTOR E HIDRATANTE PARA PIELES Y CUEROS.</p>		
(CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)			SUBTOTAL	\$ 122,020.00
			I.V.A.	\$ 19,523.20
			TOTAL	\$ 141,543.20

Registro de acervo dentro de cajas	
Libros	9877
Tesis	1749
Engargolados	270
Gacetas	793
Revistas	3271
Folletos	671
Copias	29
Fólder	168
DVD	30
Boletín	311
Diario Oficial de la Federación	1035
Paquete de Archivo	19
Periódicos	208



EN CUANTO AL PAGO, ÉSTE SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

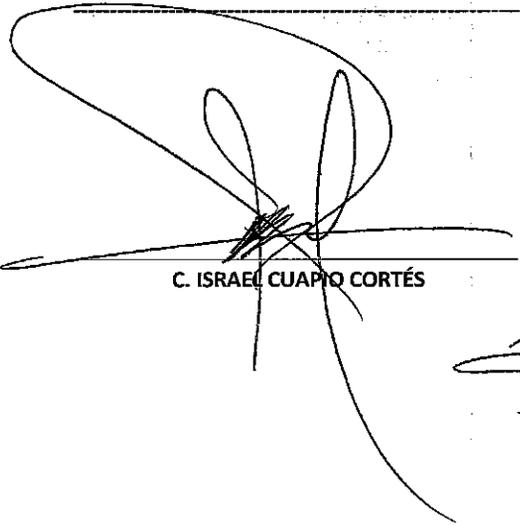
- **NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**
- **R.F.C.: PJE740702BHA**
- **DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72000**

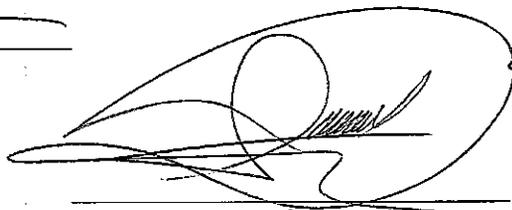
EL CONTRATO QUE DEBA FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE ESTA ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE PRESENTANDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE MENCIONADA EN EL ARTICULO 126 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; DE LA DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE NOTIFICA EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **11:16 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.

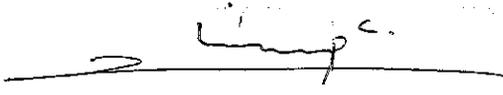
POR EL COMITÉ


C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS


C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ


C. ZAIDA REYNA LUNA MARTÍNEZ

POR LA CONTRALORÍA


C. ERASMO PEDRAZA CASTILLO

POR LA UNIDAD SOLICITANTE


C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ

POR LOS LICITANTES



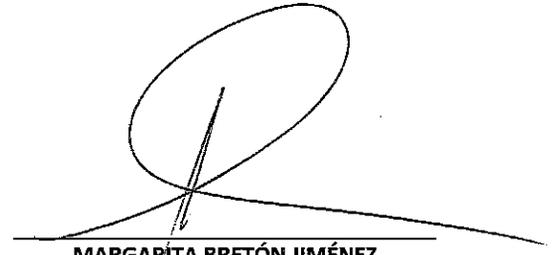
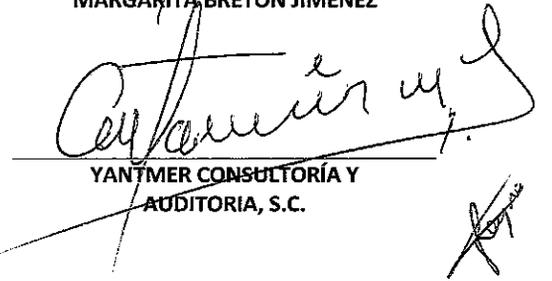
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AI-ADQ-008-2022

POR LOS LICITANTES


ALEJANDRO EZEQUIEL GUTIÉRREZ BANDALA
Y/O B & B ARTE Y RESTAURACIÓN


MARÍA FERNANDA BLÁZQUEZ
BLÁZQUEZ


MARGARITA BRETÓN JIMÉNEZ

YANTMER CONSULTORÍA Y
AUDITORIA, S.C.

----- FIN DE TEXTO -----